

ACTA Nº 1 DE LA COMISIÓN TÉCNICA CONSTITUIDA PARA LA VALORACIÓN DE LA ACCIÓN CONCERTADA PARA LA GESTIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES

ASISTENTES

Presidente: D^a. M^a José Bajén García, Jefa de Servicio de Atención a la Infancia y Adolescencia.

Vocal: D. Manuel Ignacio Juárez Marín, Jefe de Sección de Protección y Tutela.

Vocal: D. Julián Garcés Cebrián, Jefe de Sección de Recepción y Diagnóstico.

Secretaria: D^a. Ana del Val Rioja, Jefa de Negociado de Contratación Administrativa.

En Zaragoza, a las 12:00 horas del día 13 de julio de 2020, y en la Sala de reuniones de la 4ª planta de la Dirección Gerencia del IASS, situada en Plaza Nuestra Señora del Pilar nº 3, se reúnen las personas al margen reseñadas, componentes de la Comisión Técnica constituida para la valoración de la acción concertada para la gestión del Programa de Prevención del Absentismo Escolar Del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, convocado por Orden **CDS/464/2020**, de 8 de junio, publicada en el B.O.A número 118, de 17 de junio de 2020.

El importe del concierto social asciende a un total de 110.000,00 euros, hasta 30 de junio de 2022.

Se ha presentado en tiempo y forma una única proposición por parte de la entidad Fundación ADCARA.

La Comisión Técnica de Valoración procede al examen de la documentación requerida: documentación administrativa; una memoria detallando el Proyecto de gestión; y documentación justificativa para la valoración de los criterios de selección. La Fundación ADCARA presenta la documentación correctamente.

A la vista de la documentación presentada se emitirá informe técnico de valoración una vez verificada y valorada la solicitud según todos los extremos de esta convocatoria establecidos en las condiciones técnicas mínimas determinadas en el anexo 1 y los criterios de selección concretados en el anexo 2 de la Orden CDS/464/2020, de 8 de junio, publicada en el B.O.A número 118 de 17 de junio de 2020, y esta Comisión Técnica de Valoración, como órgano colegiado, elevará informe con la propuesta de adjudicación al Director Gerente del IASS.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:15 horas, de la que se levanta la presente Acta que es aprobada por unanimidad en esta misma sesión, quedando convocados los asistentes a la próxima reunión, que se celebrará a las 09:00 horas del día 16 de julio de 2020.

Y para que conste a todos los efectos, extendiendo y firmo la presente Acta, por duplicado ejemplar, en el lugar y fecha arriba indicados.

La Jefa de Servicio de Atención a la Infancia y Adolescencia

Consta la firma

D^a. M^a José Bajén García

El Jefe de Sección de Protección y Tutela

Consta la firma

D. Manuel Ignacio Juárez Marín

El Jefe de Sección de Recepción y Diagnóstico

Consta la firma

D. Julián Garcés Cebrián

La Jefa de Negociado de Contratación Administrativa

Consta la firma

D^a. Ana del Val Rioja